

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2

Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO SIETE PUERTAS DE SEVILLA (CALLE PUENTE Y PELLÓN 11/11 a, ALONSO EL SABIO 3 Y 5 Y CEDACEROS 4).

ÁLVARO FERNÁNDEZ FLORES
ARACELI RODRÍGUEZ AZOGUE

Resumen: Los resultados de la intervención arqueológica muestran la ocupación ininterrumpida del solar al menos desde el siglo XII. Los 3 m de estratigrafía analizados nos han permitido establecer un total de cuatro fases correspondientes a distintos periodos culturales. La fase constructiva más sobresaliente corresponde al siglo XVII, momento en el que se levanta una casa-palacio que aún se conserva emergente.

Abstract: On this article we present the results obtained on the archaeological urgent need excavation, that shows the uninterrupted occupation of the plot at least since 12th. Century. The 3 meters of stratigraphic sequence analyzed, allow us to establish four phases that belong to different cultural periods. The most remarkable phase belongs to 17th. Century, when a palace-house was built, which still keeps in elevation

I. INTRODUCCIÓN

La actuación que nos ocupa estuvo motivada por la próxima construcción de un bloque de viviendas de nueva planta y aparcamientos, cuya edificación afectaba al substrato arqueológico existente en la zona hasta una profundidad media de -2,5 m desde la rasante actual de la calle Don Alonso el Sabio a la altura del nº 3. El proyecto de construcción señalado formaba parte de un proyecto más amplio en el que se prevé la rehabilitación de una casa-palacio que ocupa la actual parcela Puente y Pellón 11 (Fig. 1).

La excavación se llevó a cabo entre los meses de octubre de 1998 y enero de 1999. La dirección estuvo a cargo de Álvaro Fernández Flores y Araceli Rodríguez Azogue, quedando compuesto el equipo técnico por Elena Acevedo Rendo como técnico arqueólogo y Silvana Rodríguez de Oliveira en planimetría.

II. PROBLEMÁTICA HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA

Este conjunto de edificios se halla emplazado intramuros de la cerca islámica, en pleno centro histórico, situándose en una de las zonas de la ciudad donde distintas intervenciones arqueológicas han comprobado la presencia de una ocupación continuada desde al menos el periodo romano (¹). Desde el siglo IX. y hasta el siglo XII, el solar que nos ocupa quedaba dentro del núcleo neurálgico de la ciudad islámica, que se desarrollaba alrededor de la mezquita de Ibn 'Adabbas (²), siendo en torno a este centro donde se levantan toda una serie de construcciones de carácter político, administrativo y económico que son las que definen la medina. Tras la conquista cristiana, el solar queda dentro de la collación del Salvador. La zona se mantiene, a pesar del despoblamiento que registra la ciudad, como uno de los sectores donde la densidad de población es mayor y en el que el crecimiento poblacional se documenta con unos índices más elevados dentro del conjunto de collaciones hasta el siglo XVI. Durante la Edad Moderna esta zona va a conocer uno de los momentos de mayor apogeo, reafirmando como una zona neurálgica. A lo largo de estos siglos se desarrolla una

gran actividad socioeconómica que traerá como consecuencia una alta actividad constructiva y un intenso uso del espacio, perfilándose una trama urbana muy similar a la actual.

De este momento dataría la construcción de la casa-palacio que forma parte del conjunto de edificios objeto de nuestro estudio (Figura 3). En rasgos generales dicha edificación coincide con la descripción realizada a mediados del siglo XIX por Félix González de León (³) para la casa de los Señores Marqueses de Sortes, situada en la calle Dados (posterior Puente y Pellón). En ella menciona la existencia de "un patio de bellas columnas, grandes y cómodas habitaciones, y la escalera, una de las mejores de la ciudad", así mismo al referirse a la fachada comenta "La fachada es majestuosa de balconajes, aunque lo bajo está segregado y hecho almacenes y tiendas de común arrendamiento". Todos los elementos de la vivienda descritos por González de León, así como el uso comercial al que queda destinada, concordaban con el edificio ante el que nos encontrábamos, hecho que hizo tener en consideración a la hora de realizar el estudio arqueológico la posibilidad de identificar esta casa-palacio con la de los Marqueses de Sortes.

III. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA

Al hallarnos ante una Intervención de Urgencia, el objetivo básico de nuestro trabajo fue la documentación y estudio de los restos materiales que se iban a ver afectados por la primera fase del proyecto de construcción. En consecuencia consideramos que a partir de nuestras conclusiones debía ser posible una valoración de los distintos restos localizados que conllevara su contextualización dentro de la dinámica histórica del sector urbano en el que se enmarcan y de la evolución de la propia ciudad. Por otro lado, y dado el carácter excepcional del inmueble que nos ocupa, hemos intentado que, gracias a la restitución de la planimetría en los distintos periodos crono-culturales detectados, sea posible la reintegración de los restos emergentes dentro de la edificación proyectada. A este respecto cabe señalar que la iniciativa ha partido del propio responsable del proyecto de viviendas y aparcamientos D. Fernando Mendoza Castell.

La afección en superficie vino determinada por el Grado de Protección I, tal y como queda establecido en la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla para solares de esta zona. Esto supuso una afección de 642,25 m² sobre un total de 1000 m² de superficie a obrar. La ejecución en profundidad fue de una media de -2'5m incidiéndose en aquellos puntos de mayor interés con el fin de obtener una secuencia estratigráfica lo más completa posible. El punto 0,00 de la intervención se situó a 22 cm por encima del acerado de la calle Alonso el Sabio a la altura del nº 5, situándose a 10,33 snm.

A partir del conocimiento de la problemática histórico-arqueológica del lugar y con objeto de facilitar la reintegración de restos emergentes, se planteó una intervención en la que fueron complementarias la excavación en profundidad y la excavación vertical, de tal forma que pudiésemos realizar un análisis global de las distintas parcelas que actualmente conforman el inmueble y obtener una información de carácter general para conocer y contrastar la

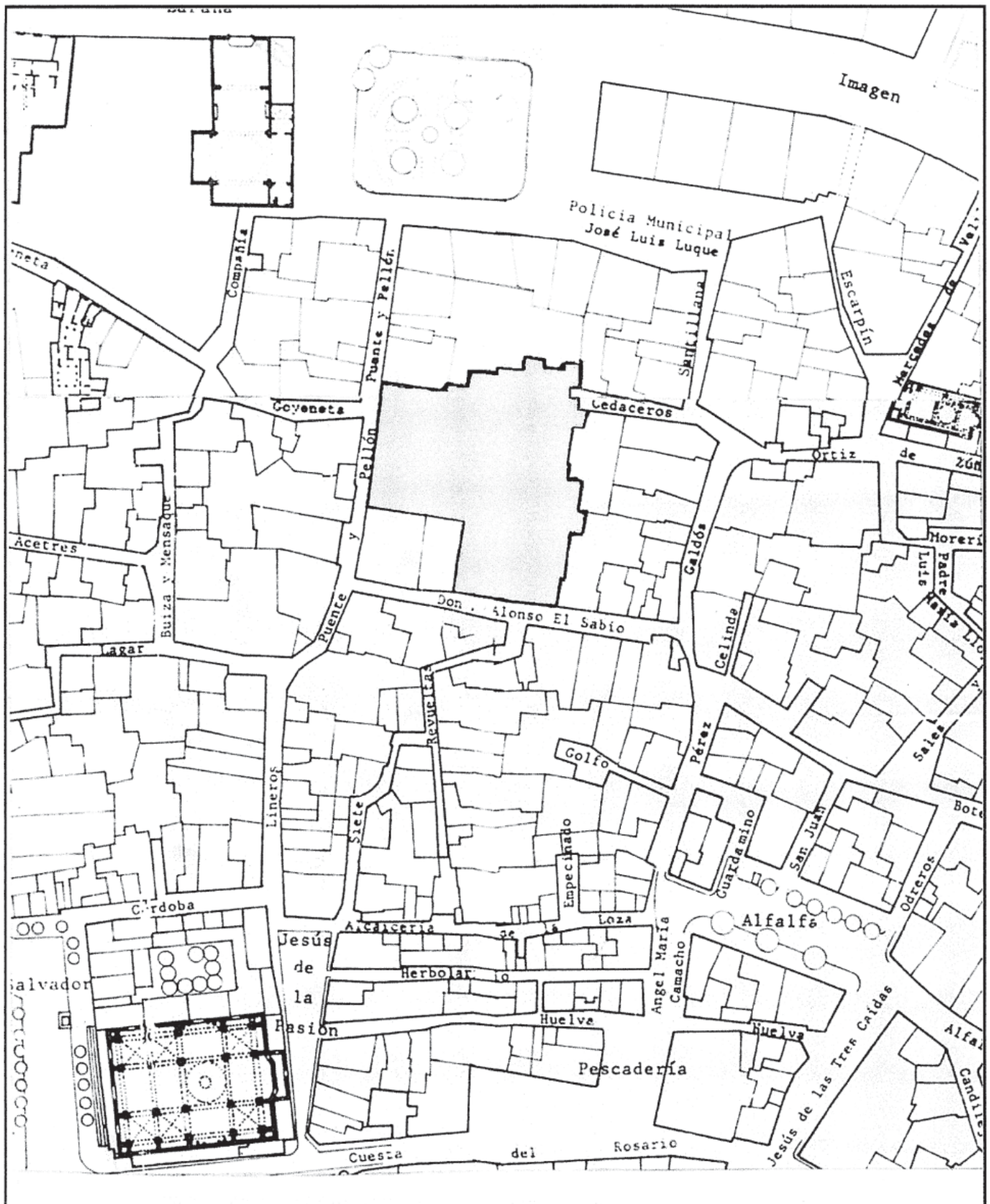


FIG.1. Situación del inmueble en el parcelario actual.

evolución histórica del espacio donde se ubica el solar. Se pretendía, así mismo, identificar los elementos constructivos propios de la casa-palacio aún existentes, con objeto de restituir la planimetría de dicha edificación.

En el plano metodológico partimos de una concepción integral del inmueble, considerando éste como un espacio en la actualidad unitario pero subdividido en distintos ámbitos, entendiendo estos últimos como espacios delimitados por estructuras actualmente

emergentes con entidad suficiente como para individualizar los espacios que enmarcan. A su vez estas estructuras se subdividieron en dos categorías, ejes y muros. A partir de esta conceptualización teórica planeamos la actuación sobre los distintos ámbitos (Fig. 2 y 3).

Las zonas sobre las que se actuó durante los trabajos de campo se denominaron Unidades de Intervención. En general cada Unidad se ubicó en un ámbito, exceptuando la Unidad 5 que ocupa los distintos ámbitos de la parcela denominada Cedaceros 4. Dentro de algunas Unidades de Intervención se efectuaron tanto sondeos y cortes en profundidad como verticales. Determinados ejes y muros se han visto afectados por ambos. Dentro de los sondeos en profundidad los espacios delimitados por estructuras han sido denominados Estancias, siendo éstas concebidas como conjuntos de unidades estratigráficas, construidas, deposicionales e interfaciales. Sobre los muros que delimitan las estancias se han ejecutado asimismo sondeos verticales.

- Intervención arqueológica en profundidad: se realizaron un total de 5 cortes.

- Intervención arqueológica en vertical: se actuó sobre un total de 6 ámbitos utilizando medios manuales.

En cuanto a la ubicación de las unidades de intervención responde al intento de obtener una visión lo más amplia posible de la evolución del solar, de ahí que se considerase necesaria la actuación sobre un número de ámbitos suficiente como para obtener una secuencia histórica de todas las parcelas que actualmente conforman el inmueble y que iban a ser afectadas por la primera fase del proyecto de construcción de viviendas (Fig. 4). La superficie afectada por las distintas unidades fue de: 632,25 m²

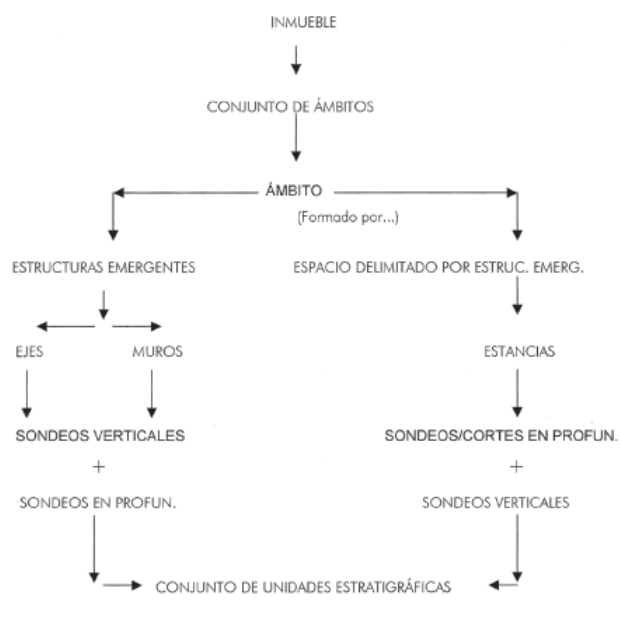


FIG. 2. Conceptualización del inmueble y método de análisis.

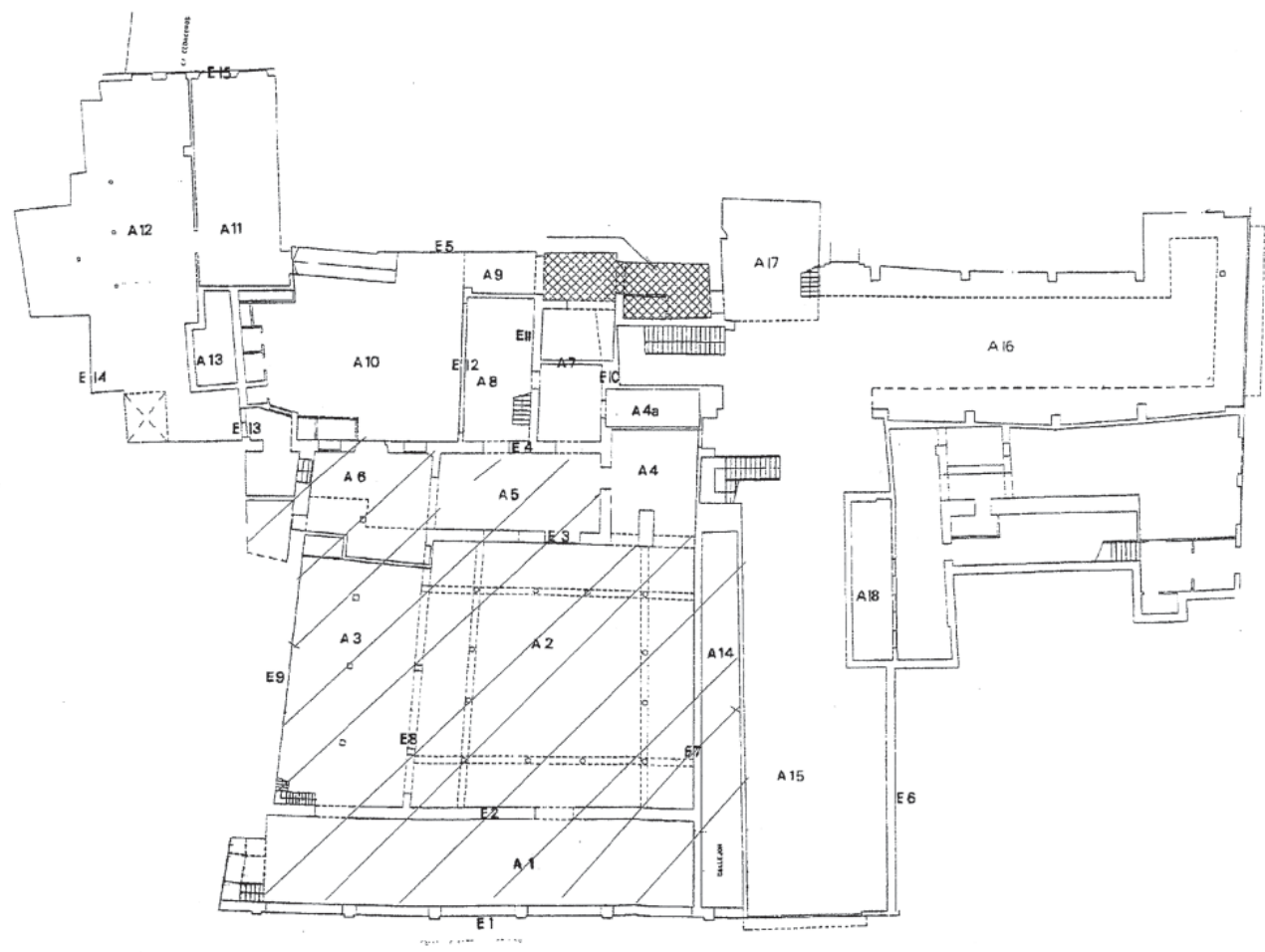


FIG.3. Plano del inmueble con los distintos ámbitos y área de afección de los aparcamientos.

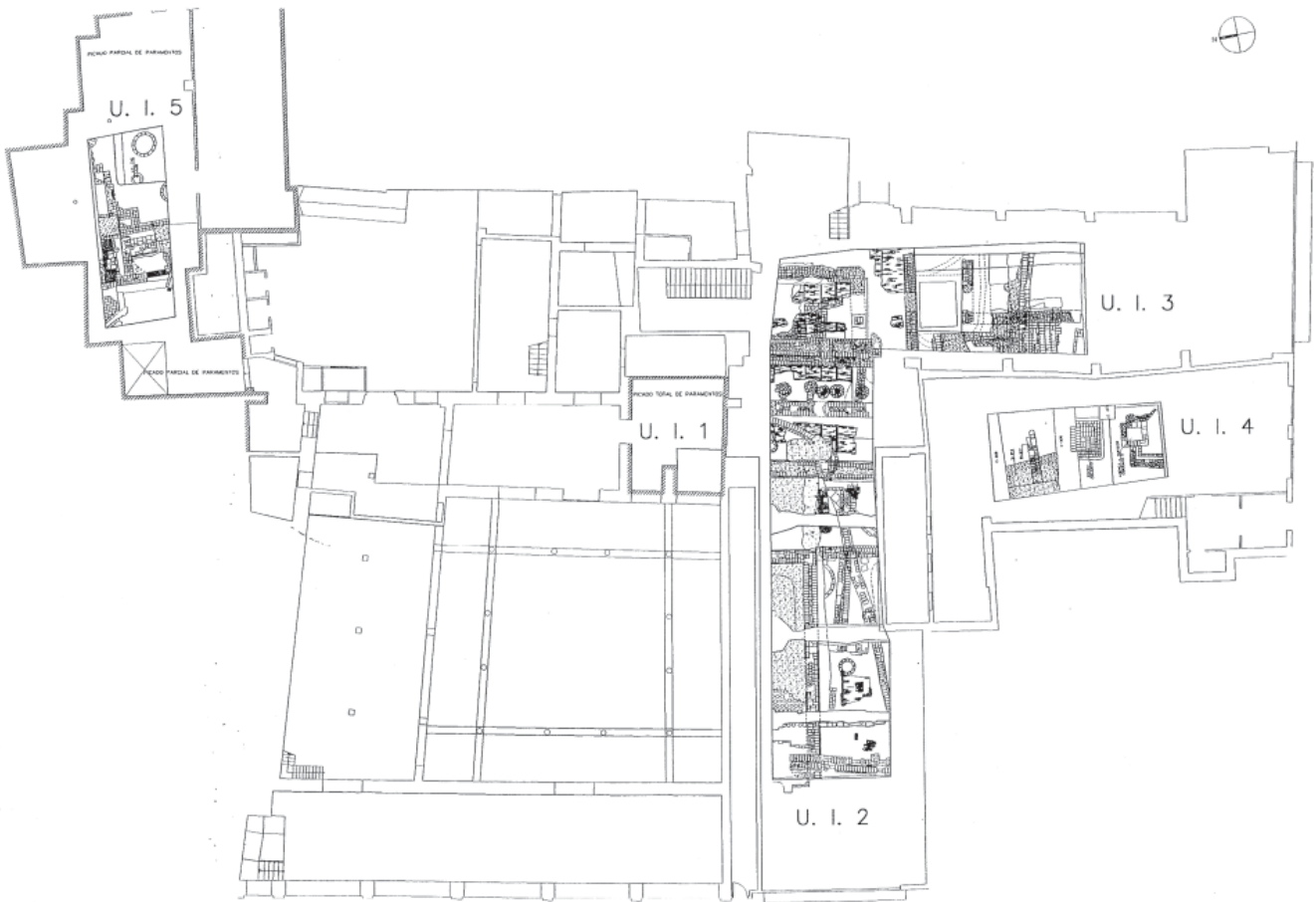


FIG. 4. Ubicación de las unidades de intervención y conjunto de estructuras exhumadas.

La posibilidad de acceder a documentación escrita referida al edificio en cuestión, hizo plantearnos, como parte fundamental y complementaria del trabajo arqueológico, la recopilación de todos los datos históricos y bibliográficos que pudieran servirnos para el estudio e interpretación de los datos obtenidos durante la fase de campo. El resultado fue la obtención de una valiosa información tanto documental como planimétrica de las distintas obras y reformas que en los edificios que componen los Almacenes 7 Puertas se llevaron a cabo a lo largo del siglo XX, gracias a la cual se han podido interpretar muchos de los datos obtenidos en el desarrollo de las excavaciones (Fig. 5).

IV. RESULTADOS

IV.1. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 1. Ubicación: Puente Pellón 11 Ámbito 4, antigua caja de escalera. 276,26 m²

OBJETIVOS.

En vista de la documentación recabada, se eligió el Ámbito 4 como lugar ideal para identificar, caracterizar y fechar la fábrica original de la casa-palacio. Por otro lado, se pretendía recuperar el trazado original de la escalera monumental que daba paso, desde el patio principal de la casa, a los pisos superiores. Aquella fue demolida a fines de los 60, pero se conservó la caja que la albergaba aunque dividida en tres plantas. A pesar de lo tardío de su destrucción no se conserva documentación fotográfica y la planimétrica es muy esquemática.



FIG. 5. Metodología y fuentes para el estudio histórico-arqueológico.

PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL.

Fase I. Siglos XIII/XIV a siglo XVII. Periodo Mudéjar a Modernidad.

El nivel más antiguo localizado (unidad 58) es un depósito mixto doméstico-constructivo, fechable en los siglos XIII-XIV. Éste resultará afectado por la construcción de un muro de orientación norte-sur 190° (unidad 57) al que hemos asociado dos niveles de uso consecutivos.

de la cubierta anteriormente descrita. Las huellas detectadas sin embargo no son suficientes para concluir si se trataba de una anterior bóveda falsa o bien otro tipo de cerramiento. Arranque de bóveda 10,25 m sobre 0,00, clave de bóveda a 11 m sobre 0. La transición entre los paños y el arranque de la falsa bóveda se realiza a través de una cenefa (unidad 37) que recorre todo el ámbito, su altura es de 80 cm, iniciándose a 9,50 m. Se trata de una fábrica en yeso de un estilo dórico esquemático con cornisa y friso, y triglifos y metopas con triple cajón almohadillado.

Escalera.

En la zona inferior del eje 7 y en el eje 10 se detectaron las huellas de la escalera albergada por la caja antes descrita (unidad 18). La información documental y la arqueológica permiten afirmar que se trataba de una escalera de ida y vuelta con descansillo o meseta. Esta última descansa sobre una bóveda tabicada de arco rebajado (unidad 15 y 17) apoyada a su vez hacia el este sobre un pilar de ladrillo y dobles vanos adintelados con costeros encajados en sus extremos en los ejes 7 y 10 y en el centro en el mencionado pilar.

Esto daba como resultado la compartimentación del Ámbito 4 en la planta baja, resultando de esta forma el espacio denominado como Ámbito 4 A. El estudio de las relaciones estratigráficas y las fábricas de los alzados nos ha llevado a considerar como originales los elementos antedichos. En cuanto a los tramos de ida y vuelta, hemos documentado las huellas de los peldaños de arranque de la escalera y de las bóvedas que sostenían ambos tramos (unidad 18).

Otro elemento localizado fue la huella dejada por los azulejos del zócalo de la escalera (unidad 24), a través de la cual se ha podido restituir la disposición y formato del zócalo.

Fase III. Siglo XX .1960-1999.

En la década de los 60 todo el inmueble que nos ocupa sufre una profunda remodelación, al objeto de convertir la antigua casa palacio y parte de las añadidas en un gran centro comercial. Dentro de esta renovación se encuadra la demolición de la escalera antes descrita y la compartimentación del alzado de la caja en tres pisos, el bajo manteniendo los antiguas cotas de uso, el primero al mismo nivel que la meseta de la antigua escalera y el segundo a la altura del deambulatorio del patio (unidades 10,12,36,41). Por tan-

to, sólo se conservó de la obra la caja y el rellano abovedado. Además de la demolición de la escalera, se abrieron vanos en las antiguas fábrica (unidades 6 y 20, vano en 29,60,42,62), se procedió a un saneamiento y sustitución completa de los enfoscados (unidades 4 y 9) y al taponamiento de alguno de los antiguos vanos, tales como el 13, y 61.

Como conclusión de este análisis el conjunto palacial del que nos ocupamos se fechó en la segunda mitad-finales del XVII, encajando perfectamente en los esquemas constructivos de las casas palaciales de la Sevilla barroca de fines del XVII-XVIII, con caja rectangular cerrada y escalera de ida y vuelta. La disposición y morfología de los elementos constructivos que conformaban la obra son herederos de la tradición mudéjar (no enfrentamiento de puerta y escalera) y renacentista (desarrollo de la escalera en ida y vuelta, apertura de doble vano en desembarco con balcón asomado la caja y presencia de ventanales). Todos estos elementos presentes en origen en el ámbito estudiado se dispondrían tal y como queda reflejado en la restitución planimétrica adjunta (Fig. 7)

IV.2. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 2. Ubicada en Puente y Pellón 11ª. 187,23 m²

OBJETIVOS.

Obtener una visión global de la evolución histórica de la parcela correspondiente al nº 11A de la calle Puente y Pellón e identificar los elementos correspondientes a la casa-palacio a la que esta parcela había pertenecido hasta una reforma acaecida en 1966.

PERODIZACIÓN CRONOCULTURAL

- Fase I. Periodo Bajomedieval Islámico. 2ª Mitad del s. XII a Fines del siglo XIII.

A esta fase pertenecen los niveles más antiguos documentados en esta Unidad de Intervención. Éstos corresponden al último periodo de la Sevilla Islámica, concretamente a la fase Almohade.

Se han localizado estructuras pertenecientes a esta etapa en diversos puntos del corte, sin embargo, el estado de destrucción en el que se encuentran debido a los procesos postdeposicionales,

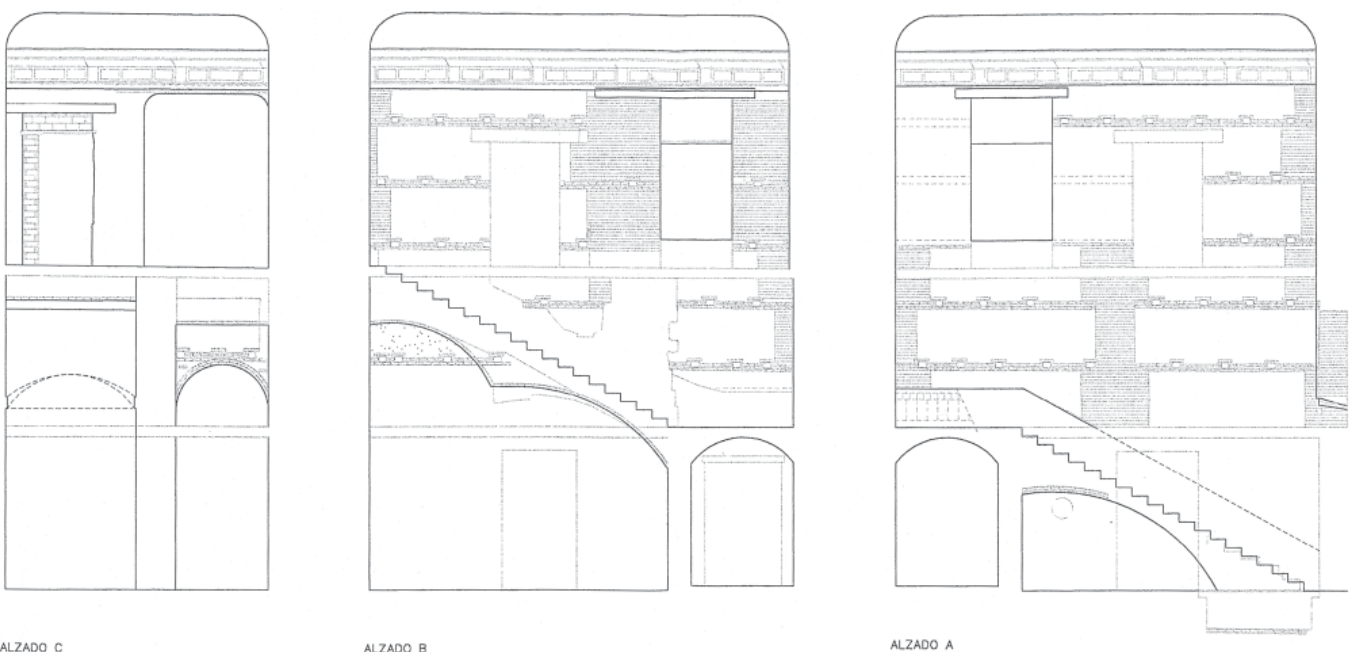


FIG. 7. Alzado de la caja de escalera. Restitución hipotética.

nos hace prácticamente imposible establecer las pautas de ocupación y estructuración del espacio en cuestión. Contamos con la presencia de varios expedientes edilicios que en su mayoría se hallan arrasados a nivel de cimentación y cortados en su recorrido por depósitos y estructuras de etapas posteriores, lo que dificulta el establecimiento de relaciones tanto entre las estructuras aquí documentadas, como con las aparecidas en otros puntos del solar. A esto se le une el hecho de no haberse localizado ningún suelo a ellas asociado, que nos permitiese conocer la cota de uso de este espacio en esta etapa. A tenor de estas características solo hemos podido obtener una visión sesgada y parcial de la ocupación humana del sector en esta fase.

Los niveles y estructuras de época Almohade se desarrollan entre una cota inferior media de $-2'65m./-2'50m$ y una cota superior media de $-1'50m./-1'60m$, mostrando un nivel de destrucción homogéneo para los expedientes edilicios de esta etapa, a excepción de las localizadas en el extremo este del corte en el que se sitúa entorno a $-1'20m$, marcando estos niveles a su vez el inicio de la siguiente fase.

Las estructuras de este periodo se caracterizan, de manera general, por el empleo de materiales constructivos reutilizados, como demuestran la presencia de mampuestos de diversos tamaños y ladrillos fragmentados. En el aspecto edilicio, predomina la heterogeneidad, constatándose diversidad de aparejos, aunque suelen presentar un orden similar en la disposición de los materiales debido a que la zona inferior de las estructuras se realiza generalmente con mampuestos, constituyendo éstos la base o cimentación, sobre las que se levantan las hiladas de ladrillos que forman la parte superior del muro. Estas estructuras responden a un uso intenso del espacio, posiblemente relacionado con una ocupación de tipo habitacional, aunque el pésimo estado de conservación de las mismas nos imposibilita asociarlas a una funcionalidad concreta.

Fase II. Periodo Bajomedieval Cristiano. Fines del siglo XIII a Medios del siglo XVI.

Es la fase que menos información ha proporcionado en el aspecto edilicio en esta Unidad de Intervención documentándose solo contadas estructuras que, al igual que en el periodo Almohade, se hallan bastante deterioradas. Predominan los niveles deposicionales, tratándose generalmente de depósitos de considerable potencia de carácter constructivo que se hallan anulando a las estructuras del periodo anterior, superponiéndose a las mismas.

En la zona oeste se documentan dos muros localizados entre las cotas $-1,55/-0,90m$ (unidades 315b y 319b) cuya principal característica es la reutilización de dos expedientes pertenecientes a la etapa anterior, indicando una continuidad en la distribución espacial, y un nivel de solería (unidades 313) que nos ha permitido conocer que el nivel de uso de estas estructuras se situaba a $-1,14m$.

Hacia la zona central del corte se documentan varios depósitos (unidades 307 y 311) de considerable potencia ($-1'40m./-20'5m$). Se trata de depósitos de tipo constructivo procedentes del desmonte de estructuras, sobre los que se procedió a la construcción de nuevos expedientes edilicios.

A tenor de los datos obtenidos podemos establecer que el nivel de uso para esta etapa estaría entorno a $-1'00m./-1'26m$, y el nivel de destrucción a $-1'00m$. aproximadamente. No podemos establecer, al igual que para la época Almohade, la funcionalidad concreta de estas estructuras, aunque parecen corresponder a un espacio dedicado a vivienda. Es interesante la presencia de estructuras que continúan las características de la etapa anterior (unidades 315 y 319), demostrando una pervivencia en la estructuración del espacio.

Fase III. Periodo Moderno. Medios del siglo XVI a Medios del siglo XVII.

Para estas fechas el registro arqueológico muestra la instalación de nuevos expedientes edilicios, que traen como consecuencia la

destrucción y anulación de las estructuras anteriores, el recrecido de nivel de suelo y la remodelación en el aspecto constructivo de la zona. El estado de conservación de los restos ha posibilitado la interrelación entre distintas estructuras exhumadas, de modo que para esta etapa poseemos una visión mucho más completa tanto de la configuración interna del edificio documentado como de la organización del parcelario.

Se documenta la existencia de dos estancias a las que se ha denominado Estancia 1 y Estancia 2. La primera se localiza en el sector N-W del corte y está formada por los ejes 204 y 214, que delimitan un espacio rectangular de orientación E-O del cual no conocemos sus dimensiones reales. Dichas estructuras constan de cimentación en fosa, zapata y alzado. Para la construcción de la zapata se emplearon ladrillos del formato $28x14x4'5cm$ y pequeños mampuestos. El alzado del muro apenas si se ha documentado, pues sólo en algunos puntos se conservan una o dos hiladas de éste ya que fue arrasado a la cota de $-0'60m$. por la construcción de la nave del siglo XX.

El espacio que quedaba al exterior de la Estancia 1 se ha denominado Estancia 2 ya que por si sola constituye un espacio unitario. Éste se caracteriza por presentar como único elemento edilicio, un suelo de ladrillos a rosca (unidad 243) que forma calles paralelas cuyas guías marcan una dirección E-O. Dicha estancia queda configurada, mediante la destrucción de este suelo, como un gran espacio abierto, interpretado como una posible entrada de carruajes.

Entre las estructuras documentadas para esta época se detectó un muro en el sector este del corte (unidad 232) por cuya situación se trataría de la medianera entre lo que hoy son las parcelas de Puente y Pellón 11 y Alonso el sabio 5, constatándose, por tanto, esta división parcelaria desde al menos mediados del siglo XVI. Se trata de un muro de orientación E-O $290^{\circ}51'$, que se localiza entre las cotas $-0'22m./-0'90m$. Presenta fábrica de ladrillos de distintos formatos, siendo el más frecuente el de $28x13x5cm$, y pequeños mampuestos de arenisca de forma cuadrangular. Consta de cimentación en fosa y zapata realizada combinando ladrillos y mampuestos. Sobre ésta se dispone el alzado del muro que presenta un aparejo irregular y una factura media.

Fase IV. Medios - Segunda mitad del siglo XVII a siglo XVIII. Construcción de la casa palacio.

Se observa a través del registro arqueológico la pervivencia hasta mediados del siglo XVII de las estructuras documentadas en la fase anterior, sin detectarse un cambio en la configuración del espacio. El suelo de rosca 243 fue anulado progresivamente a lo largo de la 1ª Mitad del s. XVII mediante el vertido de depósitos de origen doméstico, muy comunes en este tipo de ámbitos, al tratarse de espacios abiertos usados como zona de servicio y esparcimiento del resto de la vivienda. Hacia mediados-fines del siglo XVII se observa un nuevo momento edilicio. Por las cronologías obtenidas y el tipo de construcción documentada éste correspondería a la fase de edificación de la casa señorial (Fig. 8).

En esta nueva fase va a tener lugar la compartimentación de la zona este de la Estancia 2, con la consecuente reducción del espacio abierto y anulación total del suelo de rosca 243, que será sustituido en el sector oeste por una nueva solería (unidad 208.), mediante la cual se procede al recrecido de la cota de nivel de uso situándose este a $-0'65m$. No obstante, a parte de las transformaciones detectadas, se documenta la pervivencia de estructuras ya existentes (las pertenecientes a la Estancia 1 unidades 204-214 y la medianera con Alonso el Sabio, unidad. 232), así como la continuidad en el uso del espacio.

La Estancia 1 se mantiene configurándose como una nave lateral al patio principal de la casa y perpendicular a la crujía de fachada. Por sus características y enclave constituiría una de las estancias principales del edificio.

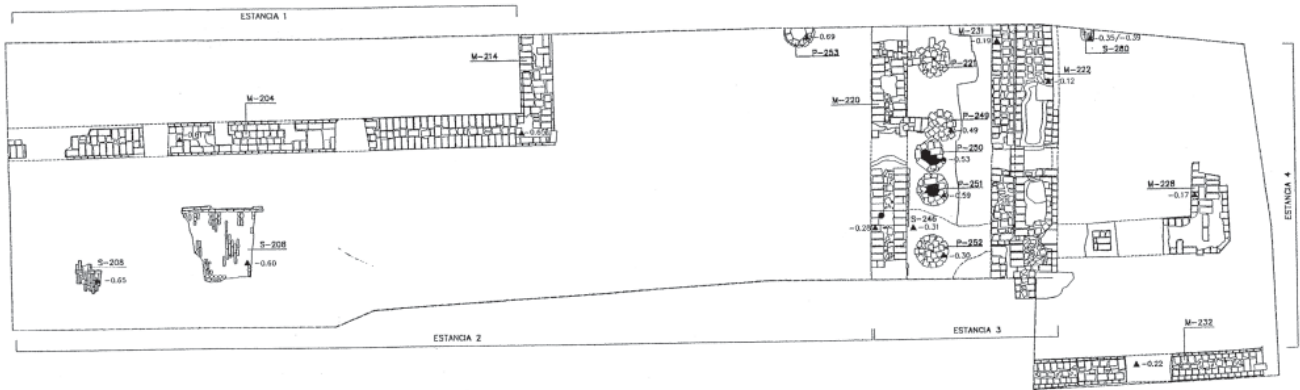


FIG. 8. Unidad de Intervención 2. Estructuras correspondientes a la Fase IV. Construcción de la casa señorial.

La Estancia 2 continúa con los mismos límites que para la fase anterior a excepción de la zona este en la que la construcción de nuevas estancias van a reducir sus dimensiones, quedando delimitada por el muro unidad 220.

La Estancia 3 es de nueva construcción, presenta planta rectangular quedando delimitada por muros de dirección N-S que discurren paralelos (unidades 220 y 222). La presencia en el interior de la estancia de una serie de pozos ciegos o letrinas dispuestos en batería (unidad. 221,249, 250, 251, 252), han permitido establecer la funcionalidad de esta estancia, definiéndola como una sala dedicada a la higiene personal y doméstica.

De este momento data también la construcción de la Estancia 4. Se localiza al este del corte y aparece delimitada al oeste por el muro 222 y al sur por la medianera 232.

Las particularidades de estas estancias y la zona en que se enclavan (sector trasero de la parcela) parece indicativo de que nos encontramos ante un área del palacio dedicada a funciones de servicio

Los muros correspondientes a esta fase se caracterizan por el empleo de ladrillos del formato 30x14,5x4,5cm. En el aspecto edilicio constan de tres partes diferenciadas; cimentación en fosa de en torno 2,00m de potencia, zapata de ladrillos y alzado. El precario estado de conservación de los alzados, al haber sido arrasados prácticamente a la cota de uso (-0,28m) no ha permitido conocer el aparejo empleado.

Fase V. Segunda Mitad del siglo XVIII a siglo XIX. Reformas de la casa palacio.

Los datos obtenidos en excavación muestran una continuidad en la configuración del espacio hasta esta fecha, manteniéndose en uso las estancias 1, 2, 3 y 4. A mediados del siglo XVIII se documenta la implantación de nuevas estructuras e infraestructuras, introduciéndose cambios en la articulación del espacio mediante una mayor compartimentación del mismo.

Los mayores cambios se observan en la Estancia 1 y 2, debido principalmente a la introducción de infraestructuras (unidad 265) relacionadas con el suministro de agua para la fuente colocada en el patio principal del palacio, ya que por situación y orientación parecen corresponder con ésta.

Se procede a la división de la Estancia 1 en dos habitaciones de menores dimensiones, denominadas Estancia 1 a y Estancia 1 b, mediante la construcción del muro 205a. La Estancia 1a queda configurada como una habitación de pequeñas dimensiones paralela a la crujía de fachada, conserva restos del suelo original (uni-

dad. 203) realizado con losetas de color rojizo de 28'5x13'5x3cm, que aparece formando un dibujo de espiga, unificando la cota de uso a -0'66m.

La Estancia 1b presenta mayores dimensiones, aunque tampoco conocemos sus medidas reales, y se caracteriza por presentar un suelo realizado con botijas, unidad 209.

La presencia de solerías de factura tan cuidada, así como la proximidad a la crujía de fachada y al patio principal nos hace interpretar esta zona, al igual que para la etapa anterior, como una de las más nobles del edificio.

La Estancia 2 va a ver nuevamente mermada su superficie por la construcción al este de dos nuevas estancias, quedando ésta reducida a un ancho corredor, cuyas medidas reales desconocemos. Dicho espacio debió de seguir funcionando como entrada de carruajes, continuando en uso la solería 208.

Las estancias construidas en esta fase se han denominado 5 y 6. La Estancia 5 queda delimitada al oeste por la cimentación 305 y al norte por la cimentación 260 y la Estancia 6 por el muro 214 al oeste y por la cimentación 260, al sur, ésta última conserva restos de un pavimento de cal unidad 261, mediante el cual conocemos que la cota de uso se situaba a -0,62m.

Para la zona este del corte el registro estratigráfico no muestra variaciones en la distribución del espacio, por lo que pensamos que las Estancias 3 y 4 continuarían en funcionamiento, aunque probablemente las letrinas dejarían de utilizarse al colmatarse el interior de las mismas. Respecto al parcelario, la configuración continuó siendo la misma, quedando delimitado de la parcela de Alonso el Sabio por el muro 232.

Fase VI. Siglo XIX-XX. Configuración del edificio comercial.

Para mediados del siglo XIX la documentación escrita refiere la existencia en los bajos del edificio de almacenes y locales comerciales, por lo que al menos desde esta fecha el edificio dejó de tener un uso exclusivamente residencial para convertirse principalmente en un edificio de tipo comercial. Se llevan a cabo varias reformas destinadas a la adecuación del edificio al nuevo uso, aunque sin desfigurar la configuración original al mantener los ejes principales que la definen. Es entre 1963-1966, cuando se procede a la transformación total del espacio al realizarse el derribo de la parte de la casa-palacio que quedaba comprendida en lo que hoy es la parcela 11a de la calle Puente y Pellón, construyéndose un edificio de nueva planta.

IV.3. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 3. Ubicación: Alonso el sabio nº 5. Ámbito 18. 61,23 m²

OBJETIVOS.

Establecer la secuencia histórica de la actual parcela, identificando y caracterizando las distintas fases ocupacionales de este enclave.

FASES.

Fase I: Almohade. Siglos XII-XIII.

Se desarrolla entre una cota inferior máxima de -2,60 m y superior de -1,60 m. La fase presenta dos momentos constructivos principales, tratándose el segundo de una reforma de las estructuras primarias.

Primer momento. Siglos XII-XIII. Almohade Inicial.

Hallamos una serie de elementos constructivos que conforman un total de tres estancias (Fig.9). Todas las estancias se conformaban tomando como eje el muro 639. El muro presentaba orienta-

ción este y oeste con una ligera desviación de 95° sur. Se hallaba realizado con ladrillos reutilizados, sillarejos y mampuestos procedentes de sillares. Los ladrillos mostraban generalmente el tizón. El muro presentaba un vano de 0,90 m. en su extremo este (unidad 660), taponado con posterioridad.

- Estancia 1: en este primer momento y en el siguiente se conformaba por la unión del muro antes descrito y el muro 645 (orientación norte-sur 190°).

El muro presentaba un zócalo de ladrillo y un alzado de tapial. De la solería correspondiente a este ámbito sólo nos ha quedado un pequeño resto adosado al muro 639. Se trata de un asiento de cal con cama arcillosa de color marrón claro.

- Estancias dos y tres, estas se conformaron a partir del adosamiento a 639 del muro 654 con orientación norte-sur 180° .

Hacia el este se conformaba la Estancia 2. Ésta presentaba solería a base de ladrillo fragmentado y lascas de piedra (cotas: -231 en el sur y -251 en el norte).

En cuanto a la estancia número tres presentaba un asiento de solería en mortero de cal. La estancia se hallaba al oeste de la estancia anterior y al norte de la número uno.

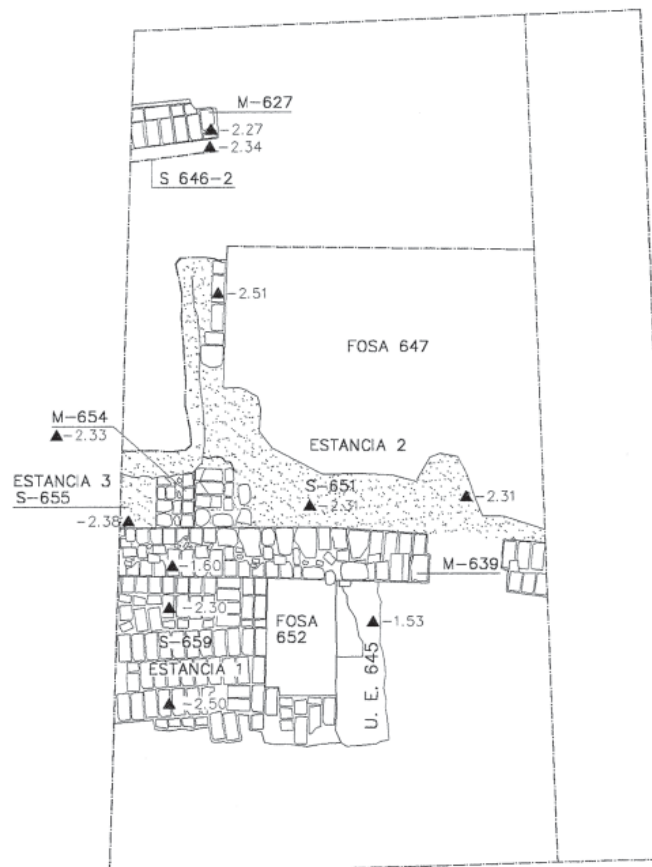


FIG. 9. Unidad de Intervención 3. Estructuras correspondientes al primer periodo almohade.

Respecto a la comunicación entre estancias se produciría a través del vano 660.

Dentro de esta misma fase fechamos el muro 627, en su primera fase, con un nivel de suelo asociado a -2,34 m. La relaciones de este muro y suelo con las tres estancias documentadas son imposibles de establecer. debido a las alteraciones producidas por la introducción de diversos elementos constructivos en momentos posteriores. El muro referido presentaba una orientación este-oeste 95°, hallándose realizado en mampuestos. Éstos presentan aún restos de enlucido sobre el nivel de suelo, este último se realizó con cal teñida de almagra (S-646-2).

Segundo momento.

En un momento no preciso del periodo Almohade, asistimos a una remodelación del expediente constructivo antes descrito. Las reformas detectadas incluyen una sustitución de todas las solerías previas, con subida en los niveles de uso, el saneamiento y apertura de un vano en 654 (unidad 649) y la reforma y recrecido con nueva fábrica en 627. Las reformas detectadas no hacen suponer que variase la distribución de las estancias antes caracterizadas si no sólo las características de sus elementos.

- Estancia 1: Se realizó una nueva solera (653) con losetas de solería de 30x14,5x2,5 y 26x13x2,5 cm. Éstas se disponían en hiladas paralelas de dirección norte-sur. Los enlucidos correspondientes a esta solera están realizados con cal y algo de arena sobre un enfoscado de arcilla. El alzado documentado para esta fase estuvo entre 40 y 50 cm sobre nivel de suelo.

- Estancias 2 y 3: se establece una comunicación entre ambas al eliminarse, al menos en parte, el muro 654, abriéndose un estrecho pasillo entre 639 y la nueva estructura 649. En cuanto al muro 627, es saneado y sobre la vieja fábrica de mampuesto se levanta un nuevo muro a base de ladrillo, sustituyéndose asimismo el nivel de solería. De nuevo resulta imposible relacionar este muro con los anteriores debido a las afecciones posteriores. Del nivel de uso de las estancias 2 y 3 sólo nos ha llegado como evidencia la huella de un enlucido en el muro 639 y el depósito 648, correspondiente al asiento-cama del suelo. La cota de uso de este nivel se hallaría ligeramente por encima del correspondiente a la estancia 1, situándose entre -1,90 y -2,08.

En cuanto al muro 627, en esta fase, para su alzado se arrasó el muro Almohade previo y, tomando éste como cimiento, se realizó la nueva fábrica. En ésta destaca la utilización, al igual que en 649, del ladrillo de 26x13x3, formando un muro de pie y medio donde el aparejo utilizado fue el de hiladas sucesivas a tizón, aunque con alguna irregularidad a soga por la cara sur, mientras por la cara norte el aparejo general es la alternancia de hiladas a soga y tizón presentando una intermedia formada por ladrillo dispuesto en vertical. Su cota de suelo (S.-646) apareció a -2m.

Fase II: Siglo XIII a Medios del XVI. Mudéjar inicial a inicios modernidad

Esta fase se caracteriza por una serie de reformas que reproducen el esquema constructivo anteriormente documentado pues, aunque se registran cambios en solerías, subidas de nivel y anulación de algunos muros, la concepción espacial no parece variar. Continúan las antiguas orientaciones, los materiales vuelven a ser reutilizados y los espacios que surgen son similares a los anteriores. El nivel de uso se encuentra entre -1,20 al sur y -1,66 al norte.

- Estancia 1: en esta fase asistimos a la decapitación y saneamiento del eje 639, procediéndose en este momento al taponamiento del vano 660 y a un recrecido del muro. La anulación del antiguo suelo y la colmatación del espacio se caracterizan por la utilización de un vertido doméstico en totalidad.

Para el recrecido del muro (622) se emplearon mampuestos de mediano y gran tamaño (antiguos sillares), ladrillos de distintos formatos y losetas de solería de -x21x3,5 cm. Los materiales se disponen en hiladas de mampuestos regularizada por hiladas de ladrillo. En general se muestran los tizones.

El nivel de solería correspondiente a este momento (640) es un suelo de cal acabado con una lechada del mismo material teñida de rojo óxido. Hacia el sur la estancia quedaría cerrada por el muro 634. Éste presenta cara hacia el norte y este, pudiendo encontrarse aquí el acceso para este momento a la Estancia 1. Respecto a M-634 muestra aparejo con sogas y tizones en la misma hilada pero sin regularidad aparente.

En el ámbito norte, hallamos la tercera fase de uso de 627.

Fase III: Fines del XV-inicios XVI a fines siglo XVIII. Modernidad.

Las cotas superior e inferior máxima para esta fase está en -0,43 y -1,58.

El expediente constructivo mudéjar aparece, rematado por depósitos fechables en su mayoría entre mediados del XIV y fines del XV. Cortando estos depósitos y llegando a afectar a los elementos constructivos de la fase anterior, hallamos un total de tres restos murarios adscribibles a esta momento.

Esta fase se caracteriza por tanto, por una renovación total de los expedientes constructivos, anulándose las antiguas fábricas y niveles de uso. La obra de nueva planta posee distintas alineaciones, orientaciones y materiales. No obstante, los restos conservados son escasos. Tanto los alzados como los niveles de uso no se han conservado debido a la potencia alcanzada en profundidad por las reformas que, de nuevo, se llevan a cabo a fines del siglo XVIII-Principios del XIX, pero sobre todo por las llevadas a cabo en la década de los años 60 del siglo XX

Fase IV: Fines del siglo XVIII-inicios del siglo XX a finales del XX.

La fase se desarrolla entre -2,10 y 0,00.

- Primer momento. Últimos momentos del siglo XVIII o principios del siglo XIX hasta 1954.

En este momento se lleva a cabo la decapitación total del expediente constructivo moderno con unas subida en los niveles de uso. Se introducen las cimentaciones en fosa 600 y 617, éstas orientadas en dirección este oeste, cuyos alzados no se han conservado al ser arrasados en las distintas remodelaciones que durante este periodo y el siguiente sufrió la parcela.

El alzado de estas cimentaciones junto al muro 232 (límite sudeste de la unidad intervención número 2) conformarían las dos últimas crujeas de la casa que para el siglo XX ocupaba la parcela de Alonso el Sabio 5.

- Segundo momento. 1954-1963.

Documentamos en 1954 el vaciado de los muros que conformaban las dos crujeas de fondo de la finca (alzado de 600 y 617) y la apertura de un vano en el muro 232 que comunica la parcela con Puente Pellón 11. En 1963 se procede a la demolición de las crujeas que aún quedaban y una transformación íntegra del espacio, adaptando éste al uso comercial según la concepción del momento.

III.4. UNIDAD DE INTERVENCIÓN: 4. Ubicación Alonso el Sabio 3. Ámbito 19, 3, 43,71 m²

OBJETIVOS.

Se pretendía con esta actuación conocer la evolución histórica del solar, obteniendo además una secuencia histórica contrastable con Alonso el Sabio 5.

PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL

Fase I. Siglo XI-XII. Taifa-Almohade inicial.

Primer momento.

Hallamos un muro (Fig. 10, unidad 831) con orientación este-oeste 110° realizado en mampuesto de arenisca, sillarejo y ladrillo

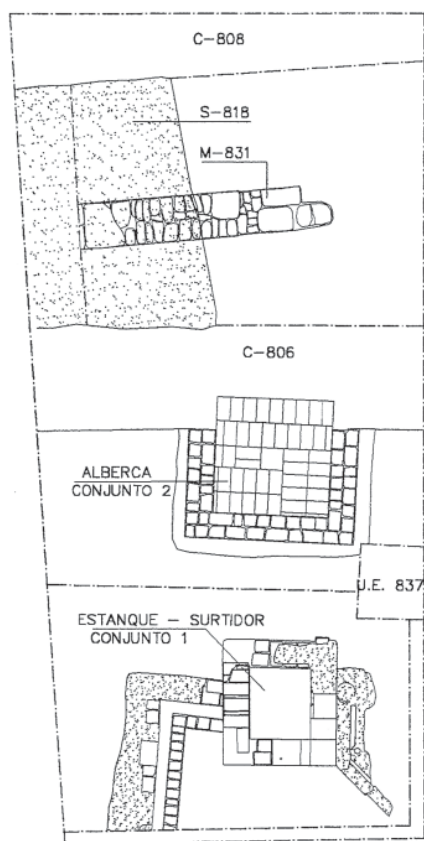


FIG. 10. Unidad de Intervención 4. Conjunto de estructuras exhumadas.

fragmentado del que sólo documentamos dos hiladas. Su cota de suelo (846) se situó a -2,90m. Presentaba enfoscado de arcilla y enlucido de cal.

Segundo momento. Siglo XII. Almohade.

Tras el desmonte y saneamiento de 831, hasta unos 30 cm por encima de su nivel de suelo, el muro se recrece anulándose sus niveles antiguos de uso a través de vertidos de carácter mixto (840,830). El nuevo muro se levanta por tanto sobre parte del alzado de la antigua fábrica siguiendo la misma orientación utilizando el mampuesto de arenisca formando hiladas horizontales. El aparejo es irregular aunque la tendencia en la disposición del mampuesto es en ángulo.

Adosado a esta fábrica apareció un nivel de suelo (830) realizado en cal y gravilla, muy compacto.

Fase II. Siglo XIII. Almohade.

Las cotas entre las que se desarrolla esta fase están entre -2,25 y -1,71, caracterizándose por una ruptura de la compartimentación espacial detectada para los momentos previos.

El muro 831 es decapitado hasta su 2º nivel de solería, nivelándose y recreciéndose la cota de uso a través del vertido de un depósito mixto. Sobre este nivel se dispuso un asiento de cal y arena bastante compacto con cota superior a -1,90. A este mismo momento cronológico adscribimos un pequeño estanque con surtidor (unidad 826) y canalizaciones adosadas aparecidos en el extremo sur del corte (Fig.10. Conjunto 1).

Se trata de una obra hidráulica de planta cuadrangular, abastecida de agua a través de una conducción de atanores que, proveniente del este, baja en ángulo de 45 ° para, al llegar a las paredes del estanque, introducirse en éstas y recorrer horizontalmente el interior de la cara sur, subiendo en ángulo recto a media longitud de esa misma cara, para desembocar, a través de un pequeño orificio, en la loseta que remata el borde.

El interior del estanque muestra pendiente hacia el sur con una oquedad por la que desaguaría.

Por otro lado, a oeste y este surgen dos canalillos-acequias, revocados con una lechada de cal teñida de almagra, que buzan hacia el sur. La alimentación de estos canales debió realizarse por rebosaderos de la alberca que no nos han llegado. El estanque muestra como única cara vista y enlucida la sur. En cuanto a los materiales empleados para la fabricación de la alberca, se utilizaron ladrillos de formato 27,5x17,5x5,5 cm y losetas de 29,5x29,5x3,5 cm de color rojo. Los conglomerantes y enlucidos resultaban ricos en cal y bastante compactos, observándose la utilización de estuco rojo en los canalillos.

En conclusión, hemos interpretado el conjunto descrito como parte de un patio de andenes con estanque surtidor y arriates rebajados perimetrados por canalillos-acequias. Éstos facilitarían el riego de los arriates en su recorrido hacia el sur.

Resulta imposible conectar los restos localizados con los detectados en la zona norte del corte o buscar algún cierre al conjunto en esta dirección por la introducción de diversos elementos en fases posteriores.

Fase III. Siglos XIV-XVI. Mudéjar Inicial a Modernidad

Cota de desarrollo inferior -2,37m. Cota superior máxima -0,60m.

El conjunto descrito anteriormente aparece anulado por vertidos de carácter mixto fechables en un Almohade Final o Mudéjar. La anulación del expediente anterior vino acompañada por una subida de los niveles de uso hasta -1,40m. Dentro del mismo expediente se llevó a cabo la construcción del denominado Conjunto 2 (Fig. 10). Se trata de una alberquilla-estanque de planta rectangular pero, en este caso, sin surtidor. No hemos localizado el límite superior de la fábrica al estar arrasada, no obstante podemos concluir, que toda la obra documentada funcionaba en profundidad. La obra utiliza ladrillo fragmentado por su mitad de formato -x15x5,5 cm y -x13/13,5x5 cm y losetas de -x13,5/13x3 cm. El suelo, realizado con ladrillos dispuestos en bandas orte-sur, presentaba una arqueta central de planta cuadrangular para facilitar su limpieza (810). La profundidad máxima documentada de la obra fue de 0,95 m. La orientación era norte-sur con desviación 15° al este. Consideramos que su nivel de uso debió coincidir aproximadamente con la cota a la que se muestra arrasado pues, a esta altura, detectamos un posible muro de tapial (837) y nivel del suelo asiado (838a). El depósito de anulación de la alberca se fecha dentro del siglo XIV.

Fase IV. Medios del XVI al XX. Modernidad-Contemporaneidad.

Pertenciente a este periodo hemos documentado una serie de cimentaciones en fosa que atraviesan en totalidad el ancho del corte de este a oeste.

Localizamos en concreto tres cimentaciones: 806, 807, y 808, a las que solo logramos asociar un nivel de uso en perfil debido a la afección que presentaba el registro debido a las reformas del XX.

Para este siglo tenemos constancia, a través de la documentación escrita recabada, de distintas obras que afectaron a las antiguos alzados, sin embargo no tenemos evidencias arqueológicas de estas remodelaciones hasta la reforma total de 1937. La casa construida en esta fecha es la que, con escasas reformas puntuales, se ha mantenido hasta la actualidad.

IV.5. UNIDAD DE INTERVENCIÓN 5: Ubicada en Cedaceros 4, 42,82 m²

OBJETIVOS

En primer lugar pretendíamos confirmar si esta parcela había pertenecido o no a la casa-palacio, estableciendo, en función de esto, los límites originales del mismo en el sector noreste, y en segundo lugar, conocer la evolución histórica de la parcela, así como las distintas funciones a las que se había destinado, poniendo especial interés en las cotas de uso correspondientes a cada periodo histórico, con el fin de averiguar si la diferencia de nivel que esta parcela presentaba respecto al resto del edificio (la cota de uso actual se localiza a 1'10m. por encima del punto cero) era histórica o producto de una elevación artificial del terreno. En función de los objetivos señalados la intervención arqueológica se planteó a dos niveles, por una parte se efectuaron una serie de sondeos verticales destinados a la detección e individualización de los distintos expedientes edilicios emergentes y por otro se realizó un sondeo en profundidad con el fin de obtener una lectura de la secuencia estratigráfica.

PERIODIZACIÓN CRONCULTURAL:

El registro estratigráfico muestra para esta parcela una ocupación ininterrumpida del espacio, desde al menos época Almohade, hasta la actualidad.

Fase I. Periodo Bajomedieval Islámico (Siglo XIII) a Bajomedieval Cristiano (siglo XIV)

Se documenta una vasija de almacenamiento – unidad 748- localizada entre las cotas -2'25m/-1'15m. La tinaja se encontraba en posición vertical perfectamente colocada, por lo que interpretamos que se hallaba in situ. Se trataría de un elemento funcional que formaría parte de una vivienda. La tinaja se hallaba soterrada por debajo del nivel de suelo, pero desconocemos la cota de éste debido a la apertura de una fosa (unidad 734) de época posterior que cortó la parte superior del recipiente hasta la altura de la panza, arrasando el terreno a la cota -1'95m.

Fase II. Periodo Bajomedieval Cristiano. S. XIV a S. XV.

Para esta fase se observa una alta actividad constructiva, como inferimos del alto número de estructuras datadas en esta época y localizadas principalmente en el sector oeste del corte. Las estructuras pertenecerían a un edificio destinado a vivienda en el que se produjeron diversas remodelaciones a lo largo del tiempo, configurándose una serie de estancias mediante las cuales se organizó el espacio objeto de estudio. Las estructuras documentadas se localizan entre una cota inferior máxima de -0,75 y una superior máxima de -0,25m. En general presentaban un alto grado de deterioro debido a la afección producida por la introducción de infraestructuras de época moderna y contemporánea. En el aspecto edilicio los muros se caracterizan por el empleo de materiales reutilizados, presentando en su fábrica ladrillos fragmentados de diferentes formatos y mampuestos, y aparejos irregulares. Se han documentado para esta fase distintos niveles de solería que han permitido comprobar el continuo ascenso del nivel de uso desde

la cota -0,64m en la que se localiza el primer pavimento, hasta la cota -0,25m correspondiente al último nivel.

A finales de esta fase constatamos la anulación de las estructuras presentes en este espacio, que son arrasadas a nivel de solería. El único expediente constructivo documentado es un pavimento de cal (unidad 730), que aparece cubriendo todo el espacio, manteniendo una cota de uso similar a la del momento anterior, -0'21/-0'26m. Posiblemente esta acción responda a un cambio en la organización de la vivienda, quedando este espacio como una zona diáfana, ya que no se han detectado estructuras asociadas a este nivel. Podría tratarse de una zona abierta, tipo patio, siendo así el precedente del patio documentado para la fase siguiente.

Fase III. Siglo XVI a siglo XVIII. La vivienda de Época Moderna.

Para esta fase las estructuras documentadas responden también a un edificio tipo vivienda. Presenta dos momentos edilicios cuya adscripción cronológica concreta es muy difícil debido a la escasez de elementos a través de los cuales poder fechar las estructuras, siendo las relaciones estratigráficas las que nos han dado la clave de la evolución de la vivienda.

En un primer momento se documenta la existencia de dos estancias, divididas por el eje 706 de dirección N-S 185°33'. Este eje se localiza entre las cotas de -0'16m./+0'13m, presenta un aparejo regular en el que ladrillos del formato 28'5x14x4'5cm se disponen en hiladas alternadas de soga y tizón y consta de enlucido de cal de color blanco por ambas caras.

La Estancia 1 se interpreta como habitación de interior por el tipo de pavimento empleado, (unidad 739) realizado en mortero de cal, que adosándose a 706 formó una superficie lisa y regular que situó la cota de uso a -0'03m.

La Estancia 2 se caracteriza por presentar una solería de ladrillos a rosca y guijarros (unidad. 738) que aparece formando calles de dirección N-S, con una cota superior de -0'09m. Por el tipo de solería empleado se interpreta como un espacio abierto tipo patio o corral.

En un segundo momento se produce la anulación de las solerías existentes, el recreido del nivel de uso mediante la construcción de la solería 710 que sitúa la cota de suelo a 0,26m y la compartimentación de la Estancia 2. El Eje 706 se mantiene como divisor entre la zona este y oeste.

El estado de conservación de las estructuras de este momento es, en general, bastante precario ya que, al igual que en la fase anterior, fueron arrasadas a la cota de uso o incluso por debajo de ella, así como cortadas en varios puntos por la construcción de infraestructuras de los siglos XIX y XX.

Fase IV. Siglos XIX y XX. Introducción de infraestructuras y construcción de la casa actual.

Esta fase se caracteriza por la introducción de nuevas infraestructuras y estructuras, y el ascenso del nivel de solería, aunque el espacio va a mantener un aspecto similar. Hacia la segunda mitad del siglo XIX se lleva a cabo la transformación del espacio en almacenes comerciales, procediéndose a la construcción del patio actual.

Respecto los sondeos verticales practicados en los alzados de esta parcela se obtuvieron datos interesantes para la interpretación del edificio palacial. El expediente edilicio más antiguo documentado se detectó en el tramo sur del Eje 4 y en el tramo oeste del Eje 13. En esta zona los muros presentaban una fábrica de ladrillos del formato de 28'5x14x4/5cm, combinado con cajones de tapial (unidad 165), muy similar a la fábrica original de la caja de escalera, por lo que consideramos que esta fábrica debe corresponder al mismo momento constructivo (Segunda Mitad - Finales del Siglo XVII. Construcción de la casa señorial). En ningún otro punto se

ha documentado esta fábrica, lo que nos plantea el hecho de que esta parcela no perteneciera originalmente a la casa-palacio, sino que la unión entre las fincas de Cedaceros y Puente y Pellón sea fruto de una acción posterior, posiblemente coincidiendo con la transformación de ambas en zona de tiendas y almacenes.

V. SINTESIS DE RESULTADOS.

V.1. OCUPACIÓN DEL ENCLAVE.

El primer hecho que tendríamos que señalar es la constatación de una ocupación ininterrumpida del solar al menos desde el siglo XII hasta la actualidad. Esta cuestión no resulta en absoluto superflua, ya que tenemos constancia, a través de las fuentes y la arqueología, de un importante descenso poblacional en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista⁽⁴⁾. En este caso, la situación nuclear del inmueble dentro del casco urbano de la Sevilla islámica y cristiana, explica el hecho de su poblamiento continuo frente a las zonas periféricas o realmente alejadas de los centros de poder⁽⁵⁾.

En cualquier caso la información obtenida resulta útil, pues vamos marcando los límites temporales y espaciales del retroceso habitacional (en tanto superficie ocupada) y poblacional (en tanto número de pobladores) de la Sevilla mudéjar. De esta forma llega a confirmarse la documentación histórica, pero además ésta se enriquece con esa relación entre la cercanía a los ejes de la vida pública, la cantidad de tiempo que permanece un núcleo deshabitado y su densidad de población.

Los ocho siglos de ocupación documentada en los 3 m de estratigrafía analizados, nos han permitido asimismo establecer los niveles de uso para las distintas etapas crono-culturales detectadas. Para el periodo Islámico éstas se situarían entre 3 y 2 metros por debajo del suelo actual a la altura de la calle Alonso el Sabio 5, mientras que para el periodo Mudéjar se situarían entre -1,5 m. y -1m aproximadamente. Finalmente, en época Moderna, estarían entre -80 cm y -60 cm respecto al nivel actual, para ir subiendo progresivamente hasta la etapa Contemporánea, en que se han mantenido inalterables, bajando en algunos casos.

La progresiva subida de los niveles de uso y por tanto el crecimiento de este auténtico "tell" que es parte de la Sevilla actual, se produce como resultado de una práctica común; la anulación de estructuras de carácter constructivo mediante el soterrado de éstas con escombros procedentes del derribo de sus alzados y el levantamiento de los nuevos edificios sobre esta base. En cuanto a los motivos de dicha práctica es evidente que tiene dos causas fundamentales, una escapar a las constantes riadas del Guadalquivir mediante la subida de cotas y otra, totalmente compatible con la explicación anterior, ahorrar el capital necesario para evacuar el escombros procedente de un derribo.

V.2. ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS PRESENTES. CARÁCTER Y FUNCIONALIDAD.

No hemos conseguido detectar usos aparte del propiamente residencial excepto para los últimos momentos de los siglos XIX y XX y gracias a las fuentes documentales.

En efecto, el conjunto de estructuras detectadas corresponde a viviendas, en general alejadas del tipo de construcción humilde. Desde los niveles habitacionales más antiguos los materiales, su disposición y los propios elementos constructivos y estancias detectados nos evidencian unas construcciones de calidad, propias de viviendas notables.

Para el periodo Islámico nos hallamos con una residencia con patio de andenes y estanque surtidor, con arriates rebajados regados por acequias que parten del propio estanque⁽⁶⁾ (Fig. 10. U.I. 4). Consideramos bastante probable la correspondencia de este

patio con las estancias documentadas en la Unidad de Intervención 3. En cualquier caso el tipo de construcciones descritas corresponde a viviendas de clase alta. La riqueza de los materiales cerámicos y numismáticos recuperados en los depósitos asociados a las estructuras señaladas nos confirman esta hipótesis.

Para el periodo Mudéjar Inicial documentamos una similar funcionalidad y tipo de habitación. Aunque se aprecian reformas como la sustitución del estanque por una alberquilla y la renovación de muros y suelos, aquellas no afectan profundamente a la organización espacial previa en ninguna de las Unidades de Intervención. La continuidad de la concepción espacial islámica en la Sevilla del Mudéjar Inicial se explica en un primer momento, por la incapacidad (despoblación) y falta de interés (abandono de parcelas y vuelta a lugares de origen) de los nuevos pobladores por desarrollar una vida urbana⁽⁷⁾ y, en un segundo momento, con la repoblación ya afianzada, por un proceso de aculturación, de absorción cultural, por parte de los conquistadores englobable dentro del Mudéjar en general y directamente relacionado con el nacimiento del Mudéjar Sevillano⁽⁸⁾. Éste debe entenderse como un periodo con carácter peculiar no sólo en el terreno arquitectónico y plástico sino en el económico-social, político e ideológico.

Hasta fines del XV principios XVI no documentamos un cambio radical en cuanto a elementos constructivos y organización. En este momento se produce la anulación y colmatación de todos los expedientes constructivos previos y el levantamiento de estructuras de nueva planta con una organización que ya nada tiene que ver con la anterior. Indudablemente el auge económico, el crecimiento de la ciudad y la llegada de nuevas ideas están detrás de estos cambios que no sólo se pueden documentar en las viviendas sino en la estructura misma de la ciudad, con la apertura de grandes espacios que permiten realizar los nuevos edificios palaciales⁽⁹⁾.

Correspondientes a este momento detectamos una serie de estructuras de carácter palacial en la parcela correspondiente a Puente y Pellón 11. Mientras, en las parcelas correspondientes a Alonso el Sabio y Cedaceros se documentan algunos restos de escasa entidad. En cualquier caso los depósitos asociados a estas últimas estructuras no han permitido establecer una funcionalidad concreta para los restos exhumados.

A fines del XVII documentamos la construcción de una casa-palacio sobre el edificio mudéjar. Éste expediente se engloba dentro de un momento de construcción de nuevas casas palacio o casas señoriales de la Sevilla dieciochesca que, en muchas ocasiones, y al igual que en el siglo XVI, reaprovechan edificaciones previas. Corresponden éstas en general a nobles de distinto grado o ricos comerciantes. Debemos señalar la posible identificación de la casa-palacio de este momento con la casa señorial de los Marqueses de Sortes que González de León sitúa en la calle Dados⁽¹⁰⁾. A través de los datos obtenidos en la Intervención Arqueológica podemos concluir que se trataba de una edificación situada cronológicamente entre mediados-finales del siglo XVII, contando con una serie de reformas en la segunda mitad del XVIII que, sin desfigurar el trazado original, van a contribuir a complementar el inmueble.

La casa-palacio ocupaba las actuales parcelas de Puente y Pellón 11, donde se conserva prácticamente intacta, y Puente y Pellón 11a, zona en la que el edificio había sido arrasado en los años 60 y donde la labor arqueológica se centró principalmente en la recuperación de los elementos originales de la construcción, con el fin de documentar la distribución del mismo y su evolución en el tiempo. Esta acción se pudo llevar a cabo, tal como hemos visto en el apartado correspondiente a Resultados, pese a grado de deterioro que las estructuras presentaban.

Resulta así, que la parcela en la que se edifica la casa-palacio es bastante regular, de planta aproximadamente cuadrada (Fig. 11), limitando al sur con las parcelas 1, 3 y 5 de la calle Don Alonso el Sabio, al este con las parcelas 7 de Alonso el Sabio y 5 de la calle

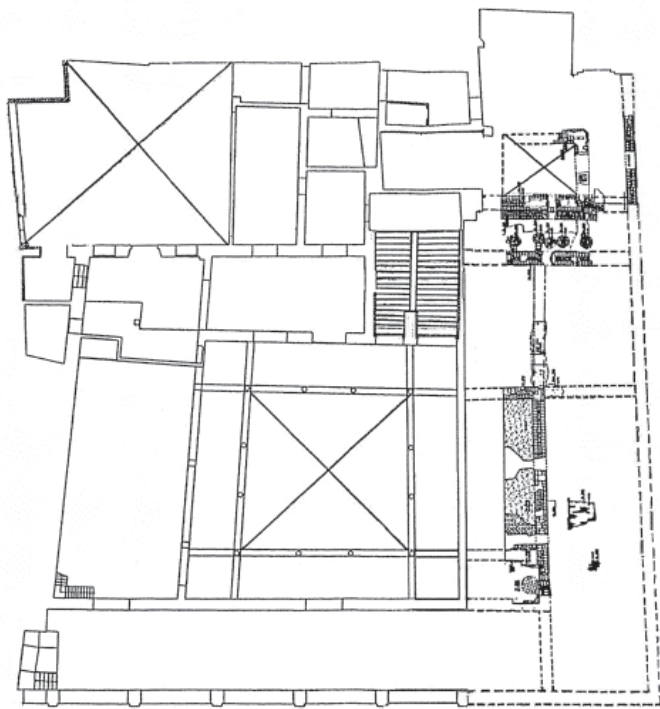


FIG. 11. Restitución hipotética de la planta de la casa-palacio.

Cedaceros y al norte con la 3 de Cedaceros y la 9 de Puente y Pellón. El edificio sería por tanto cerrado por tres de sus lados, presentando fachada única a la calle Puente y Pellón.

Constructivamente constatamos, a través de la intervención en los paramentos, que se constituye, en cuanto a alzados, como unidad bastante homogénea caracterizada por el uso de un tipo de paramento: muros a base de cajones de tapial entre cremalleras de ladrillo; éstas últimas dispuestas comúnmente en esquinas y zona central del paño.

En cuanto a la organización interna se configura a partir de unos elementos claramente definidos que responden al esquema de edificios civiles de este tipo y época⁽¹⁾.

Consta de una primera crujía de fachada desde la cual se accedía al patio principal de la vivienda, a través de la puerta principal. Ésta se sitúa en la zona central de la fachada.

El patio presenta planta cuadrada y, originalmente, se hallaba rodeado por otras crujías laterales y de cierre, asumiendo en planta

baja la distribución de las piezas que se sitúan en las crujías (Fig. 11). El patio estructuraba la vivienda, organizaba los accesos y ventilaba e iluminaba los espacios interiores.

A través de la intervención arqueológica hemos podido recuperar la crujía lateral situada al sur del patio. De ésta no conocemos la distribución original, ni el sistema de acceso respecto al patio, ya que no nos han llegado restos adscribibles a esa cronología, pero sabemos que en el siglo XVIII constaba de dos estancias comunicadas entre sí y con la crujía de fachada.

En ángulo recto con el eje de la puerta de entrada al patio y remetida en la esquina S-E del mismo, en la crujía que lo limita al fondo, se halla la caja de la escalera. En esta zona el estudio completo de los paramentos que la conforman ha permitido la reconstrucción de la misma (Fig. 7). Presenta planta rectangular, amplias dimensiones y se desarrolla en una ida y una vuelta, comunicando el patio con la planta primera. La caja recibe luz a través de dos ventanales dispuestos en los laterales y a ella asomaba, en origen, un balcón desde la galería.

Tras la crujía situada al fondo, se localiza un segundo patio que asumiría las características de pequeño jardín o patio de servicio, interpretándose, a través de los datos obtenidos, que toda la zona trasera del edificio estaría destinada a zona de servicio y esparcimiento, constituyendo la zona noble las estancias distribuidas alrededor del patio principal.

Otra de las piezas fundamentales es el apeadero. Éste se ubicaba en la zona sur del edificio, paralelo a la crujía lateral, organizándose a través de un amplio corredor que desembocaba a un patio cuyas dimensiones se fueron reduciendo mediante las distintas reformas realizadas a lo largo del tiempo. Aquel comunicaría con el área destinada al servicio. El acceso debió de realizarse directamente desde la fachada, en la que existiría una entrada secundaria. En este caso nos encontraríamos ante un modelo pionero que responde a un esquema más propio del siglo XVIII que de fines del XVII, ya que, aunque formando parte del conjunto del edificio y comunicándose con él, el apeadero tendría acceso independiente por la calle⁽²⁾.

Para el siglo XIX el palacio ubicado en Puente y Pellón ha alquilado sus bajos para almacenes y tiendas⁽³⁾ y tenemos constancia de la continuación de esta situación hasta el siglo XX. En este periodo las parcelas de la calle Alonso el Sabio parecen haber funcionado principalmente como viviendas, aunque éstas debieron convivir con pequeños comercios que en determinados momentos ocuparían los bajos de los edificios. La parcela de Cedaceros 4 aparece ligada a principios del mismo siglo con Puente y Pellón participando de la actividad comercial, aunque como almacén y lugar de entrada de mercancías.

Notas

¹ Ejemplo de estas intervenciones arqueológicas son las publicadas por Juan Campos Carrasco "La casa romana de la calle Guzmán el Bueno (Sevilla)", *A.A.A.*, 1987, III, p. 469 y Javier Verdugo et alii, "Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en el solar del Antiguo Mercado de la Encarnación de Sevilla", *A.A.A.*, 1992, III, pp. 454-465.

² Jacinto Bochs Vilá, *La Sevilla islámica (712-1248)*, Sevilla, 1984, p. 256.

³ Felix González de León. *Noticia histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta M.N.M.L.M.H.I. ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1884.

⁴ Referencias documentales de éste hecho se pueden encontrar en Julio González: *Repartimiento de Sevilla*. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1993, Ed. facsímil, págs. 250-251 y 484-485. Pruebas Arqueológicas del mismo en diversas intervenciones de urgencia llevadas a cabo en zonas periféricas como Alameda o San Luis, Alvaro Fernández: *Informe de la I.A.U. en calle Peral 18-20. Sevilla*. Delegación de Cultura, Sevilla, 1997, Inédito. Araceli Rodríguez. *Informe de la I.A.U. en calle San Luis 95. Sevilla*. Delegación de Cultura, Sevilla, 1998, Inédito.

⁵ Antonio Collantes de Terán *Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla, 1984, págs. 67-71.

⁶ Distintos modelos de patios islámicos en B. Pavón Maldonado. *Tratado de Arquitectura Hispano Musulmana I. Agua*. Madrid, 1990, págs. 254-261.

⁷ Julio González. Op. Cit.

⁸ (8) V.V. A.A.: *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1991, págs. 33-35.

⁹ V.V. A.A.: *Apuntes sobre el origen y evolución morfológica de las Plazas del Casco Histórico de Sevilla*. Sevilla, 1987.

¹⁰ Félix González de León. Op.Cit. Las referencias en la obra a una escalera monumental en mármol encarnado con peldaños de una sola pieza parecen corresponder, según testimonios verbales, con el color y materiales de la escalera palacial que existía en Puente Pellón hasta los años 60.

¹¹ Javier Grondona, Jose Carlos Baviano. Rehabilitación y vivienda en Sevilla. 1975-1988. Madrid, 1989.pp 37-46

¹² Antonio Sancho Corbacho. Arquitectura Barroca Sevillana del Siglo XVIII. C.S.I.C. Madrid, 1984.pp. 310-312.

¹³ Félix González De León. Op. Cit.